



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

TITULADO DE GRADO MEDIO, RELACIONES INTERNACIONALES

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 1/02/2017

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 23/03/2017 SOBRE EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ REDACTAR EL PRIMER Y ÚNICO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO.

El tribunal, en sesión de fecha 23/03/2017, ha acordado que para la realización del primer y único ejercicio, teórico, que consistirá en la redacción de un máximo de cuatro temas, que serán elegidos por sorteo del temario establecido en el Anexo I de la convocatoria momentos antes de realizar la prueba, y que podrá requerirse su realización en los idiomas inglés o francés, se requerirá realizar en inglés los siguientes temas:

- Tema 2
- Tema 3
- Tema 4
- Tema 5
- Tema 6
- Tema 7
- Tema 8
- Tema 10
- Tema 11
- Tema 12
- Tema 16

El resto de los temas se realizarán en español.

Contra el presente acto de trámite, de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, no cabrá recurso administrativo, sin perjuicio de alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Valladolid, fecha de firma electrónica. LA SECRETARIA: María Jesús Lorenzo Fernández.

Vº Bº. EL PRESIDENTE. Francisco Javier Zaloña Saldaña.

Código Seguro De Verificación:	/fUpP9ZwDRzG6EPKmIioBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Zaloña Saldaña - Gerente	Firmado	23/03/2017 15:41:40	
Observaciones	María Jesús Lorenzo Fernández	Firmado	23/03/2017 14:05:33	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=/fUpP9ZwDRzG6EPKmIioBQ==	Página	1/1	